



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN SEXUAL DENEGADAS PARA SER DESARROLLADAS EN LOS IES Y COLEGIOS DE CANTABRIA DURANTE LOS CURSOS 2011-2012 Y 2012-2013, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1941]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1941, formulada por D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a número de solicitudes de actividades relacionadas con la educación sexual denegadas para ser desarrolladas en los IES y colegios de Cantabria durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1941]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuántas solicitudes de actividades relacionadas con la educación sexual ha denegado la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para ser desarrolladas en los colegios e IES de Cantabria durante los cursos 2011-2012 y 2012-2013?

En Santander, a 8 de abril de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."